



deute mercedis.

SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y QUATRO.

Su Buena y Campo para las Naves tropas gastos que
 se hicieron para el mantenimiento de la Armada de diferentes
 partes y de la que se condujo desde esta Ciudad a la Villa de
 Sorana para los Cavallos que se hallaban en ella el mes
 de Mayo de Noventa y ocho años. Cuyo pago hizo en los años
 de mil setecientos y nueve, setecientos y treinta, y de
 ciento y treinta y tres. Aque procedio el Mayor-domo en
 virtud de Cédulas despachadas por los Señores Comi-
 sarios nombrados por acuerdo desta Ciudad de Nueve
 de Junio de mil setecientos y nueve, y de
 diez y seis de Mayo de setecientos y treinta y diez y seis de Enero
 de setecientos y treinta y tres por cuyo Informe expreso
 el Contador de Real de abonos adho Mayor-domo que
 fue Francisco Joseph Sanchez Cayula trece mil
 quatrocientos diez y nueve reales y treinta y tres mar-
 cados en esta forma. Ocho mil ochocientos setenta y
 nueve reales y Nueve pesetas por la Congra de qua-
 tro mil quinientos y Nueve libras de arroz y pasas
 de setecientos quarenta y ocho reales y diez y siete mar-
 cos de los pagos hechos por adho Mayor-domo en virtud de
 Cédulas de dichos Señores Comisarios anexas adho
 Comision; seis mil trescientos quarenta y seis reales
 y diez marcos de seis mil trescientos noventa y ocho

